

el expediente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Entidad: Híspalis Formación y Empleo, S.L.
Domicilio: C/ Arqueología, núm. 22, Sevilla.
DNI: B91897116.

Sevilla, 3 de febrero de 2012.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 122/11-S.
Notificado: Sebastián Mollano Ruiz.
Último domicilio: C/ Siete Revuelta, núm. 2, 29750-Algarrobo.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de febrero de 2012.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado

que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 280/11-S.
Notificado: Juangopi 2005, S.L.
Último domicilio: C/ Bolivia, núm. 40, 29017-Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de febrero de 2012.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 218/11-S.
Notificado: Magdalena García Gutiérrez.
Último domicilio: Pasaje Solluve, núm. 6, local 5, 29010-Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 2 de febrero de 2012.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Económica Administrativa del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia

del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. Ana de Viya, 21, de Cádiz.

- Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2 112619601.
Interesado: Don Ismael Brenes Troya.
DNI: 31012209 K.
Último domicilio: Avda. Agrupación Córdoba, 7, Esc. 8-4 7, 14007, Córdoba.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112619644.
Interesado: Don Francisco Iván Santana Sarmiento.
DNI: 78479415 B.
Último domicilio: C/ León, 5, Blq. 24, 7.º B, 35016, Las Palmas de Gran Canaria.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112619924.
Interesada: Doña Ana Isabel Villatoro Etiens.
DNI: 28581083 H.
Último domicilio: C/ Capitán Pérez de Sevilla, 9, Bjo. Izqda., 41002, Sevilla.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112639874.
Interesado: Don Juan Enrique Richarte Muñoz.
DNI: 52920330 K.
Último domicilio: C/ Camino de la Palma, 4-A, 11130, Chiclana de la Fra. (Cádiz).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112657620.
Interesada: Doña Carolina Gómez Ruiz.
DNI: 48902156Q.
Último domicilio: C/ Artesano José M.ª Silva, 3-3-3º C, 11100, San Fernando (Cádiz).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112657715.
Interesada: Doña Lourdes Miguela Ruiz.
DNI: 75969012N.
Último domicilio: C/ Pericón de Cádiz, 1, 2.º D, 11008, Cádiz.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112657724.
Interesada: Doña Lourdes Miguela Ruiz.
DNI: 75969012N.
Último domicilio: C/ Pericón de Cádiz, 1, 2.º D, 11008, Cádiz.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112659903.
Interesada: Doña Noemi Escola Reyes.
DNI: 75810609X.
Último domicilio: Urb. Isla, 5, 2.º D, 11100, San Fernando (Cádiz).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112672932.
Interesado: Don Pedro Coca García.

DNI: 32851225A.
Último domicilio: C/ Albina del Puente, 31, Bjo., 11100, San Fernando (Cádiz).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 047 2 112673921.
Interesado: Don Jorge Martínez Richarte.
DNI: 44063828Z.
Último domicilio: Urb. Las Marismas, 4, 2.º A, 4, 11130, Chiclana de la Fra. (Cádiz).
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 1 de febrero de 2012.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz.

- Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2112901954 (Expte. privado 350/2011).
Interesado: Don Daniel Jesús Delgado Guerrero.
DNI: 34.046.429N.
Último domicilio: C/ San Francisco, núm. 17, 1.º B, Medina Sidonia.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 51,77 €.

Expediente núm.: 047 2112930854 (Expte. privado 458/2010).
Interesada: Doña María Paradela Doval.
DNI: 31.100.612N.
Último domicilio: Avda. Duque de Nájera, núm. 7, 4.º C, Cádiz.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 225,03 €.

Expediente núm.: 047 2112890452 (Expte. tasas 1026/2011).
Interesado: Don Fu Meizhen.
NIE: X2018873W.
Último domicilio: C/ Colarte, núm. 1, 2.º B, Cádiz.
Extracto del contenido: Control de seguimiento de incumplimiento, por importe de 91,15 €.

Expediente núm.: 047 2112839211 (Expte. tasas 1480/2010).
Interesado: Don Santiago Marcia Utrera.